



ANUNCIO

RELACIÓN DEFINITIVA DE SECCIONES, MESAS Y LOCALES ELECTORALES A EFECTOS DE LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS AL PARLAMENTO EUROPEO EL DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2024.

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de León hace saber:

Que mediante el Real Decreto 363/2024, de 9 de abril, objeto de publicación en el Boletín Oficial del Estado número 93 de fecha 16 de abril de 2024, se convocan elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo, cuya jornada de votación se celebrará el domingo día 9 de junio de 2024.

Como consecuencia de lo anterior, tras la prosecución del procedimiento legalmente establecido, y en cumplimiento del artículo 24.4 y concordantes de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, dentro de los diez días anteriores al de la votación se difundirá en Internet por la Oficina del Censo Electoral y se expondrá al público en el Ayuntamiento, mediante la inserción en el Tablón de Anuncios Municipal, desde el día 30 de mayo al día 8 de junio de 2024, la relación definitiva de Secciones, Mesas y Locales Electorales, elaborada por la Delegación Provincial del Censo Electoral.

Dicha relación podrá consultarse en el Servicio de Información y Registro de este Ayuntamiento (planta baja del edificio consistorial, sito en la Avda. Ordoño II, 10), de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas, así como en la sede electrónica municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA VICESECRETARIA GENERAL

Fdo. Marta María Fuertes Rodríguez

(Documento firmado electrónicamente)